

NACIONAL



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

REFORMA
CIUDAD DE MÉXICO

Página: 1

Sección:

Fecha:

6 DIC 2021

Acumula entre 2019 y 2020 inmuebles y auto por 40 mdp

Apuntan a Nieto por propiedades

EN DOS AÑOS, TRES CASAS



ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
Compra: 21 dic. 2020

\$24 MDP



DEPA EN STA FE
Compra: 25 jun. 2019

\$8.2 MDP



CASA QUERÉTARO
Compra: 5 sept. 2019

\$1.6 MDP

INVESTIGACIÓN
EXPEDIENTE
REFORMA

Denuncian ante FGR casas adquiridas en CDMX y Querétaro por ex titular de UIF

ROBERTO ZAMARRIPA

Siendo titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), Santiago Nieto, acu-

mulo en 25 meses cuatro propiedades y un auto por valor de 40 millones de pesos.

El pasado jueves 2 de diciembre fue presentada ante la Fiscalía General de la República (FGR) una denuncia anónima sobre el presunto enriquecimiento ilícito de Nieto y la Oficialía de Partes selló de recibido con el folio 00951, según una copia del documento en poder de REFORMA.

Santiago Nieto percibía en la UIF un sueldo neto de 107 mil 358 pesos y antes

de 2018 su situación no era holgada. En octubre de 2017, cuando fue despedido de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales (Fepade) vivía de su ingreso como fiscal.

Estaba "sin dinero, sin trabajo y con deudas (yo vivía de mi sueldo de fiscal)", según escribió en su libro "Sin filias ni fobias" publicada en mayo del 2020.

Entre 2019 y 2020, Nieto compró una casa de 24 millones de pesos en la Alcaldía Álvaro Obregón, al sur de la Ciudad de México; otra en

Querétaro a la empresa Urbana, donde su hermano Jerónimo era apoderado legal y gerente de construcción, por valor de un millón 600 mil pesos; un departamento en Santa Fe de 8 millones 200 mil pesos y un Audi último modelo con valor de medio millón de pesos.

Reveló asimismo en mayo pasado en una entrevista de prensa que el 15 de diciembre de 2020 recibió en donación un terreno en Querétaro de mil 656 metros cuadrados por un valor de 5.5 millones de pesos comparado con su hermana María.



La residencia en Alvaro Obregón fue comprada el 21 de diciembre de 2020 y tiene una dimensión de 699 metros cuadrados de superficie y 519 metros cuadrados de construcción.

Santiago Nieto ha confirmado públicamente que el inmueble costó 24 millones



■ Santiago Nieto

de pesos y fue adquirido con un "crédito hipotecario conjunto" con su ahora esposa Carla Humphrey, consejera electoral del INE, con pagos a 20 años.

Santiago Nieto declinó revelar a REFORMA qué banco y por cuánto le otorgó el crédito millonario y arguyó "reservar datos conjuntos por resguardo del familiar del funcionario".

La propia pareja reveló haber pagado 24 millones por la casa pero conforme datos fiscales consultados por este diario, la parte vendedora declaró haber recibido 28 millones 500 mil pesos en la operación, un 19 por ciento más de lo difundido por el ex funcionario y su esposa.

El ex titular de la UIF dijo a REFORMA que se trata de un "crédito hipotecario mancomunado" donde, mediante un contrato, "ambas partes sumamos nues-

tros ingresos para acceder a un monto mayor.

"En mi caso, el banco consideró mis ingresos provenientes de mi salario como funcionario público, de mis actividades académicas, de mi labor como abogado litigante y consultor, de mis contratos de arrendamiento y de mis regalías como autor de diversos textos editoriales. Todos estos son ingresos reportados ante SAT y SFP".

Durante 20 años hará, dijo, 240 pagos mensuales de una cantidad que no reveló.

El departamento de Santa Fe de 116 metros cuadrados fue comprado el 25 de junio de 2019. El vendedor fue Alexander Cival Álvarez quien se presentaba como empresario venezolano aunque en su CURP aparecía como ciudadano francés y ante el SAT está registrado como mexicano, según pudo cotejar REFORMA.

Nieto dijo haber obtenido un crédito por 7 millones de pesos para liquidar el inmueble. Conforme documentos oficiales consultados pagó a Cival Álvarez al menos 700 mil pesos en efectivo distribuidos en doce pagos, según el expediente.

Tres meses después, el 5 de septiembre de 2019, el

entonces funcionario de Hacienda compró un inmueble en Querétaro por un valor de un millón 600 mil 320 pesos con un crédito que le otorgó Fovissste, según su declaración patrimonial.

Dicho inmueble fue comprado a la empresa Urbana-Desarrollos Inmobiliarios Codeinmex, donde su hermano Jerónimo Nieto Castillo fungía como apoderado legal y gerente de construcción. Urbana ostenta proyectos inmobiliarios en Querétaro, Puebla, Colombia y Perú.

El ahora ex funcionario debía ya un crédito de una casa en San Jerónimo que adquirió en 2008 en 6 millones de pesos. Según su declaración patrimonial de 2018 adeudaba un millón 125 mil 970 pesos.

Una simulación de créditos hipotecarios de cuatro propiedades, contenida en un estudio consultado por REFORMA, y que fue entregado a autoridades federales para la revisión de la situación patrimonial del ex funcionario, indica que los montos mensuales de todos los créditos serían de unos 313 mil pesos, el triple de su salario como titular de la UIF.

APUNTAN... (2)



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Un depto. de 8 mdp

06 DIC 2021

El ex titular de la UIF compró un inmueble al empresario Alexander Cival, registrado ante el SAT como venezolano y también como mexicano, aunque en su CURP notificó que es francés.

ROBERTO ZAMARRIPA

La primera semana de junio de 2019, el entonces titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), Santiago Nieto, anunciaba tres denuncias penales en contra de empresas y personas, mexicanas, colombiana y venezolanas, involucradas en presuntos ilícitos cometidos en el programa de ayuda alimentaria de Venezuela.

Un caso sensible que implicaba a una red de empresas que enviaba alimentos de México al país sudamericano con esquemas fraudulentos y de lavado de dinero.

Eran épocas en las que Nieto deslumbraba con sus anuncios. Bloqueaba cuentas, denunciaba ilícitos, presumía ser implacable con aquellos que estafaran con dinero ilegal.

Junio era de logros profesionales para el zar anticorrupción y también de logros personales. Ese mes concluyó una operación inmobiliaria importante al adquirir un departamento en un rascacielos de 125 metros de altura en Santa Fe. Compró en 8 millones 200 mil pesos un departamento en el edificio Punta Poniente, uno de los 30 más altos de la Ciudad de México.

Dijo adquirirlo con un crédito por 7 millones de pesos otorgado por HSBC que terminaría de pagar el 4 de

julio de 2039 -cuando él tuviera 66 años de edad- con intereses del 10 por ciento anual, según documentación en poder de REFORMA. El departamento de 116 metros cuadrados, tiene derecho a dos cajones de estacionamiento y a la bodega número 31.

El vendedor fue un venezolano, el empresario Alexander Cival Álvarez, cuyo historial financiero parecía, por decir lo menos, dudoso. Estaba registrado ante el SAT como venezolano pero también como mexicano. Y en su CURP, disponible para consulta en el sitio público, está registrado como francés. Sus declaraciones

ante el fisco no anotan ingresos entre 2016 y 2020 ni siquiera en el año de la venta del departamento al titular de la UIF y no obstante ostentar ser socio o representante legal de empresas como Vectum, actualmente sin actividad, Malci o Lavicor.

Nieto pagó parte del enganche del inmueble en efectivo. Lo hizo con el goce de depósitos por montos de 50 a 100 mil pesos. Según documentos en poder de REFORMA, entre abril y junio depositó 700 mil pesos en efectivo en un modus operandi que en otras ocasiones cuando investigaba a los es-

tafadores siempre le despertaban sospecha.

Baste recordar su conferencia titulada "La lucha con-

tra la corrupción en la 4T con la inteligencia financiera", ofrecida en Saltillo, Coahuila, donde narró cómo Emilio Lozoya, el ex director de Pemex al que persiguió implacablemente, cobraba entre 50 mil a un millón de pesos por

las citas que tenía con empresarios o políticos.

"Si eso hubiera sido en la Uganda lo hubiera entendido, pero no en México de la post transición democrática o en el México que vivimos hoy de la consolidación", dijo orondo para subrayar que apenas 37 por ciento de la economía mexicana estaba bancarizada. "Eso genera un gran flujo de efectivo, uno de los componentes de la corrupción y el lavado de dinero", estableció.

Una semana después de su conferencia magistral, Nieto Castillo hizo el primer pago de 12 depósitos en efectivo como parte del pago del departamento de Santa Fe al venezolano Cival Álvarez. El 26 de abril depositó 46 mil pesos en efectivo; dos días después depositó 10 mil pesos. El 29 de abril hizo dos entregas: una por 50 mil pesos y otra por 49 mil. El 30 de

abril, quizás por ser quinceña, Nieto Castillo hizo 4 depósitos de 50 mil pesos cada uno. El 25 de junio de 2019, cerró la operación inmobiliaria en un día que estuvo muy

ocupado. El ex Gobernador de Nayarit Roberto Sandoval, perseguido por Estados Unidos, le ganó a la UIF en tribunales el desbloqueo de sus cuentas bancarias aunque Nieto tuiteó que a pesar de la resolución del juez las cuentas del político seguían inutilizadas.

Ya tenía una casa en San Jerónimo, cuyo crédito todavía pagaba. Según su declaración ante Hacienda de enero de 2019 todavía debía un millón 125 mil 970 pesos de un crédito contraído en 2008 por una casa de 6 millones de pesos.



La casa de Querétaro

ROBERTO ZAMARRIPA

Era un lunes. Pasaban las siete de la mañana del 27 de diciembre de 2019 y el Presidente de la República, de traje oscuro y una vistosa corbata roja, se acercó al atril de su conferencia mañanera para decir: “una de las formas más eficaces del combate a la corrupción es seguirle la pista al dinero, porque no es fácil de ocultar, más como se ha dicho en algunas ocasiones aquí, suele suceder que los corruptos son bastante extravagantes, inmediatamente se compran residencias, coches de lujo, alhajas, ropa de marca, en fin, cambian su manera de ser.

“Por eso es importante darle seguimiento al manejo del dinero cuando hay sospecha de enriquecimiento. Y esa labor la ha hecho bastante bien la Unidad de Inteligencia Financiera a cargo de Santiago Nieto, porque existe el instrumento, pero depende

de quién utilice, quién maneje en este caso esta Unidad de Inteligencia Financiera. Le vamos a pedir a Santiago que nos informe”.

Nieto, el único invitado ese día a la conferencia mañanera, se levantó de la silla con un fajo de papeles y comenzó a rendir su primer informe anual de trabajo al frente de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF). Relató todos los golpes dados a los delincuentes pero no pareció incomodarse con el dicho del Presidente de que los corruptos son fáciles de detectar porque empiezan a comprarse residencia y carros y cambian su forma de ser.

Ese día, según consta en su declaración patrimonial, Nieto compró un Audi modelo 2020 en medio millón de pesos. Cerraba un año próspero antes de que el país entrara al túnel de la pandemia. Santiago Nieto obtuvo dos propiedades. Un departamento en Santa Fe, en el mes de junio,

y una casa en Querétaro en el mes de septiembre. Un desembolso de unos diez millones de pesos en ambas operaciones. Y de fin de año el Audi.

La casa queretana la compró el 2 de septiembre a la empresa Inmobiliaria Condeimex-Urbana en el condominio Cetus de Altaira.

Nada extraño tendría la operación hecha en su natal Querétaro si no fuera porque el gerente de Construcción y quien poseía poderes legales en la empresa, era su hermano Jerónimo, un ingeniero civil de 40 años de edad.

Jerónimo Nieto Castillo, hermano menor de Santiago, tenía cedidos poderes generales para pleitos y cobranzas y para actos de administración y dominio en la empresa vendedora. Jerónimo trabajó ahí desde el primero de mayo de 2008 hasta el 30 de septiembre de 2020. Laboró para Desarrollo Inmobiliario Codeinmex, Comercializadora Inmobiliaria Codeinmex

Copalmex Desarrollos Inmobiliarios, tres firmas que comparten estructura organizacional, domicilio y clientes.

El ex funcionario de Hacienda reportó que para adquirir su nueva casa en el condominio Cetus de Altaira, obtuvo un crédito hipotecario de Fovissste por un millón 463 mil 737 pesos. Ya pagaba a crédito una casa en San Jerónimo. Debía poco más de un millón de pesos. A partir de junio de ese año pagaba un departamento de Santa Fe que le costó 8 millones 200 mil pesos. El crédito recibido fue de 7 millones. Ahora para la casa de Querétaro sumaba un tercer crédito. Y los abonos que tenía que dar por el Audi.

Semanas Cotizadas (Jerónimo Nieto Castillo)

Nombre del patrón	COLPAMEX DESARROLLOS INMOBILIARIOS MEXICANOS			 IMSS
Registro Patronal	E238135910			
Entidad federativa	QUERÉTARO			
Fecha de alta	01/05/2008	Fecha de baja	30/09/2020	Salario Base de Cotización */ \$ 1998.64

■ El ex titular de la UIF adquirió su tercera casa con una inmobiliaria en la que su hermano menor, Jerónimo Nieto Castillo, poseía poderes legales y administrativos.

Especial



¿MEXICANO, FRANCÉS O VENEZOLANO?

Santiago Nieto compró su departamento de Santa Fe a un hombre que se ha registrado con tres diferentes nacionalidades y que no reportó a Hacienda ni la venta de ese departamento:

SAT



DATOS DEL ENAJENANTE	
NÚMERO DE ITERACIÓN	
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	
CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN	CIXA850627HNEVXL08
PELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S) O DENOMINACIÓN O AZÓN SOCIAL	CIVAL ALVAREZ ALEXANDER
NACIONALIDAD DEL ENAJENANTE	MEXICANA

Aunque no ha registrado actividad en los últimos años, Alexander Cival está registrado con nacionalidad mexicana.

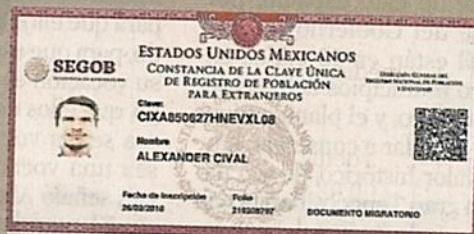
MEXICANA

CURP

DATOS DEL SOLICITANTE	
CURP	CIXA850627HNEVXL08
Nombre(s)	ALEXANDER
Primer apellido	CIVAL
Segundo apellido	
Sexo	HOMBRE
Fecha de nacimiento	27/06/1985
Nacionalidad	FRANCIA
Entidad de nacimiento	NACIDO EN EL EXTRANJERO
Documento probatorio	DOCUMENTO

En su registro como extranjero se acreditó como nacido en Francia.

Nombre: Alexander Cival Álvarez
Fecha y lugar de nacimiento: 27 de junio de 1985, en Francia
C.U.R.P.: CIXA850627HNEVXL08
R.F.C.: CIAA850627LMS





Página:

Sección:

Fecha:

06 DEC 2021

REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD

■ En la inscripción de la compra-venta, Cival se reportó como venezolano.

ADQUIERE EL INMUEBLE DESCRITO EN ESTE FOLIO. PRECIO: \$8.200.000,00 (OCHO MILONES DOSCIENTOS MIL PESOS MONEDA NACIONAL). - GENERALES ALEXANDER, DE NACIONALIDAD VENEZOLANA, CASADO, INGENIERO, CON DOMICILIO EN EL INMUEBLE OBJETO DE ESTE INSGRUMENTO. - SANTIAGO NIETO CASTILLO, MEXICANO, MAYOR DE

[illegible]

DESCRIBIDOR: JUAN MANUEL AGUIRRE-LOPEZ
REGISTRADOR: HORTENCIA MARCELA FLORES
CIUDAD DE MEXICO, A 16/09/2014

Gobierno de la Ciudad de México



Figura 1 de 1. Interfaz de Usuario AC/DC-MSI-ICAF 4030 (FMS 04A.006A)
 Ar: boris@boris.org 01-05-2006 Examinado: México, D.F.
 Tel: 91401702 <http://www.pontisweb.com/gab/misindex.php?app=...>



**MINISTERIO DE LA
EDUCACIÓN DE MÉXICO**
Comercio Exterior y de Turismo y Fomento
Ministerio de los Recursos Públicos de la
República de México
 (Cada uno de los países miembros de la OEA)
 (Cada uno de los países miembros de la OEA)
 (Cada uno de los países miembros de la OEA)
 (Cada uno de los países miembros de la OEA)

[illegible]

■ El departamento de Punta Poniente dispone de amenidades como alberca, jacuzzi, asoleadero, gimnasio con sauna y salón de negocios, entre otros.

Especial



ADQUISICIÓN

En mayo pasado Santiago Nieto actualizó su declaración patrimonial:

TIPO DE INMUEBLE: CASA SUPERFICIE DEL TERRENO: 699	TIPO DE INMUEBLE: CASA SUPERFICIE DEL TERRENO: 699
TERCERO: PERSONA FÍSICA TRANSMISOR: PERSONA FÍSICA RELACIÓN DEL TRANSMISOR DE LA PROPIEDAD CON EL TITULAR: NINGUNA FORMA DE ADQUISICIÓN: COMPRVENTA TIPO DE MONEDA: PESO MEXICANO DATOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD: FOLIO REAL U OTRO DATO QUE PERMITA SU IDENTIFICACIÓN:	TITULAR DEL INMUEBLE: DECLARANTE EN COPROPIEDAD CON DECLARANTE EN COPROPIEDAD CON: CARLA HUMPHREY JORDAN RFC: PRC731111AKS FORMA DE PAGO: CRÉDITO FECHA DE ADQUISICIÓN DEL INMUEBLE: 2020-12-21 SUPERFICIE DE CONSTRUCCIÓN: 519 NOMBRE DEL TERCERO O TERCEROS: CARLA ASTRID HUMPHREY JORDAN

■ En ella registró la adquisición de la mansión en copropiedad con su esposa Carla Humphrey.

La mansión de Nieto

Santiago Nieto pasó de tener una sola casa a poseer una mansión al sur de la Ciudad de México, un departamento en Santa Fe, una casa y un terreno en Querétaro y un Audi último modelo. Adquirió, según dijo, todo a crédito, las propiedades suman 34 millones de pesos cuando no ganaba más de 110 mil pesos mensuales.

ROBERTO ZAMARRIPA

El buen fin. En diciembre de 2020, Santiago Nieto salió de compras. El día de la Virgen de Guadalupe, el 12, fue a Liverpool y compró una recámara de 46 mil 577 pesos; también un refrigerador y una televisión por un monto de 57 mil 31 pesos.

Ya tenía una sala de 36 mil 775 que compró el 14 de mayo en Muebles Detaglio y un comedor que compró ahí mismo el 20 de julio por 57 mil 31 pesos, si no miente en su declaración patrimonial.

Faltaba la casa. Y encontró una mansión al sur de la Ciudad de México de 699 metros cuadrados de superficie y 519 de construcción. Una edificación imponente construida por el afamado arquitecto Manuel Parra cu-

yo propietario original fue un antiguo funcionario financiero mexicano, después albergó oficinas empresariales administradas por sus hijos y ahora es la nueva morada de Santiago Nieto y su esposa Carla Humphrey. La casa de cantera estilo colonial de dos niveles, que según la oferta de compraventa consta con cuatro recámaras, cinco baños, dos mediodormitorios, tres espacios de estacionamiento, un amplísimo jardín, es impresionante. De lujo para un recién llegado a la 4T.

Nieto cerró el contrato el 21 de diciembre de 2020. Aunque en su declaración patrimonial divulgada por él mismo no viene el monto pagado ni el del crédito obtenido, Nieto asegura que gastó 24 millones de pesos en su nueva residencia. Documentos fiscales consulta-

dos por REFORMA indican, empero, que la parte vendedora declaró al fisco haber obtenido 28 millones 500 mil pesos por esa operación. En los anuncios de su venta la casa estaba ofertada en 30 millones de pesos.

“Es un proyecto personal resultado de una carrera profesional de más de 25 años de trabajo, en el que como cualquier sujeto de crédito, acudí a un esquema de financiamiento para adquirir una casa conjunta con mi pareja”, explicó Santiago Nieto el 10 de mayo al periódico Milenio cuando dio a conocer su nueva adquisición.

Entonces dijo que no había discrepancia alguna de sus ingresos con sus gastos inmobiliarios.

Los ingresos con los que saldaré ese crédito, cuyo

monto y banco declinó revelar, provendrían de cinco fuentes: su salario como funcionario público, sus contratos de arrendamiento de propiedades previas, sus regalías como escritor y sus actividades como académico y como litigante y consultor.

Aunque algo pasó con el Santiago Nieto de antes de la 4T y el poderoso funcionario de la UIF al que todos temían.

En su libro “Sin filias ni fobias. Memorias de un fiscal incómodo”, publicado en 2020, revela que cuando fue destituido en octubre de 2017 como titular de la Fiscalía de Delitos Electorales (Fepade) había quedado en una situación económica comprometida.

“El gobierno me había arrinconado. Sin dinero, sin trabajo, con deudas (yo vivía



de mi sueldo de fiscal), con mis amigos desmoralizados y enfrentando acusaciones administrativas, con seis carpetas de investigación y una averiguación previa pendiente, con la preocupación por mis hijas, con una campaña de desprestigio pagada desde la oficina de Eduardo Sánchez (entonces vocero de la Presidencia de Enrique Peña), con traiciones de personas a las que consideraba mis amigos, me di cuenta de que era mejor dar un paso atrás para tomar nuevamente impulso”.

En su declaración ante Hacienda del 22 de enero de 2019, cuando apenas cumplía un mes de titular de la UIF declaró un solo bien: su casa de San Jerónimo que pagaba a crédito del que entonces debía un millón 125 mil 970 pesos. Contaba con una cuenta bancaria de 127 mil pesos, 5 recámaras, un comedor, dos televisiones, una mesa de juego, una lámpara de onix, un piano, un sillón reclinable para tres, un horno, entre otros enseres.

Dos años después era otro. En mayo de 2021 declaró: tres casas, un terreno, un departamento, un carro último modelo, recámara nueva, televisión, refrigerador.

Sus cinco fuentes de ingresos, según dijo a la prensa, eran su salario, sus rentas regalías por libros y actividades académicas y jurídicas que siendo funcionario tenía un margen estrecho para ejercerlas.

Ganaba como burócrata al mes unos 107 mil pesos. En 2019 declaró ingresos por 2 millones 182 mil 778 pesos por su sueldo en la UIF; co-

bró 423 mil 788 por servicios profesionales, 30 mil de ellos de regalías de sus libros.

Debía entonces 158 mil de una tarjeta de crédito; 250 mil de un préstamo más el pago de tres créditos hipotecarios por bienes que sumaban unos 15 millones de pesos.

Una simulación de créditos establecida en un documento que fue entregado a autoridades federales para la revisión de la situación patrimonial de Nieto, indica que antes de comprar la propiedad al sur de la ciudad, debería pagar 121 mil pesos mensuales por sus tres créditos. Ya con el crédito de la nueva mansión pagaría unos 313 mil pesos al mes, por arriba de todos sus ingresos declarados. Si como declaró a la prensa, el pago del crédito de la residencia lo divide con su esposa mitigaría su deuda pero seguiría siendo superior a sus ingresos.

La nueva residencia será para vivir con su segunda esposa. Su boda el pasado noviembre fue todo un acontecimiento. Invitó a su familia y amigos y también a sus compañeros de gabinete. Al final, ningún integrante del primer círculo del Presidente Andrés Manuel López Obrador o Secretario de gabinete acudió a la fiesta realizada en Antigua, Guatemala.

Como fue público, a la boda asistió el presidente del

periódico El Universal, Juan Francisco Ealy, en un vuelo privado donde viajaron también su esposa, su hijo, su asistente, el productor Alex Gou, la Secretaría de Turismo de la CDMX, Paola Fé-

lix, y su cónyuge. Por no haber declarado 35 mil dólares que portaban en efectivo envueltos en sobres que estaban escondidos en una bolsa multicolor de dama, la policía guatemalteca los retuvo e interrogó. Ealy Ortiz reconoció el dinero como suyo y su asistente declaró que era para gastos médicos.

Más de 300 invitados para una fiesta inolvidable. El escándalo de la detención de los invitados con miles de dólares en efectivo; el viaje de una funcionaria del gobierno capitalino en un avión privado y con un proveedor de actividades oficiales, y la fastuosidad de la ceremonia de tres días marcaron el convite.

Nieto retornó el lunes por la tarde a la Ciudad de México en medio de una tormenta. Fue destituido del cargo y ya no pudo ingresar a la oficina desde la que operaba implacable contra los que consideraba los corruptos del sexenio. La misma desde donde escaló persecuciones y agravio a muchos.

Tras la destitución, el Presidente de la República no tuvo reparo en calificar la boda de Nieto como extravagante y en volver a criticar a aquellos funcionarios que apenas llegan a un cargo y se enriquecen.

“No se puede estar en un cargo para combatir la corrupción y no contar con buena fama pública... no podemos tolerar ningún acto de extravagancias, ningún acto que vaya en contra de la austeridad republicana”, dijo el Presidente.

“Todo mundo tiene derecho a comprarse vehículos de lujo y residencias y todo,

pero no en el servicio público, es otra cosa” pues hay políticos que apenas asumen un cargo y “a los dos meses, tres meses, las fiestas los fines de semana y a cambiar de automóvil, y al año, a los dos años, a mudarse de la colonia a otra de más nivel”.

Una denuncia anónima presentada el pasado jueves 2 de diciembre en la Delegación Metropolitana de la Fiscalía General de la República (FGR) pide una investigación del ex jefe de la UIF.

“Cómo le hace Santiago Nieto Castillo que durante los últimos 10 años, cinco fue profesor e investigador jurídico y durante los otros 5 años funcionario público, para poder tener la solvencia económica y pagar 4 créditos hipotecarios que ascienden a una cantidad aproximada de 40 millones de pesos, adquirir vehículos como el auto de lujo Audi Q5 que compró el 27 de diciembre de 2019 y pagar la pensión de su ex esposa y tener a sus hijos viviendo en el extranjero”.

La denuncia de 8 cuartillas, que incluye fotos de las propiedades, fue recibida en Oficialía de Partes y sellada con el folio 005951.



CONSECUENCIA

Los detalles de la evolución patrimonial del ex titular de la UIF fueron integrados en una denuncia recibida el 2 de diciembre pasado en la FGR:

Ciudad de México, 2 de diciembre del 2021.

C. ENCARGADO DE LA DELEGACIÓN METROPOLITANA
DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.

PRESENTE.

02 DIC 2021

005951

Asunto: Denuncia anónima.

RECIBIDO
OFICIA DE PARTES

Estimado Fiscal General de la República, por medio del

finalmente me pregunto, como le hace Santiago Nieto Castillo que durante los últimos 10 años; 5 años fue profesor e investigador jurídico y durante los otros 5 años funcionario público, para poder tener la solvencia económica y pagar 4 créditos hipotecarios que ascienden a una cantidad aproximada de \$40,000,000.00 (cuarenta millones de pesos mexicanos), adquirir vehículos como el auto de lujo Audi Q5 que compro el 27 de diciembre del 2019 y pagar la pensión de su ex esposa y tener a sus hijos viviendo en el extranjero.



DOCUMENTA UIF RIQUEZA DE ALEJANDRO GERTZ

Unidad de Hacienda detecta **gasto de 109 mdp en autos de lujo, transferencias interbancarias internacionales y manejo de montos millonarios** en cheques y efectivo entre 2013 y 2021

Texto: **FRANCISCO
RESÉNDIZ
Y DIANA LASTIRI**

—nacion@eluniversal.com.mx

Una investigación de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) documenta la riqueza del fiscal General de la República en la que se revela que, entre 2013 y 2021, Alejandro Gertz Manero obtuvo recursos que le permitieron gastar, en sólo un año, más de 109 millones de pesos en la compra de automóviles de lujo, o realizar transferencias bancarias internacionales a Estados Unidos y España, así como el manejo de

montos millonarios en cheques y dinero en efectivo.

De acuerdo con la unidad, a cargo de Pablo Gómez Álvarez, entre 2014 y 2015 se detectó la "compra de 122 vehículos de lujo por 109 millones 775 mil 399.30 pesos, en su mayoría Mercedes-Benz y destaca un Rolls-Royce". La investigación detalla que el pago de esos automóviles se realizó 75% por medio de transferencias bancarias, 21% con cheque nominativo, 3% en efectivo y 1% con tarjeta de crédito.

El informe de la Unidad de Inteligencia Financiera, que se encuentra en el escritorio del actual titular y del que EL UNIVERSAL posee una copia, indica que entre 2013 y 2014 Gertz

Manero realizó varias transferencias internacionales.

Hubo envíos por 4 millones 319 mil 755.60 pesos, de los cuales 75 de ellos fueron por 4 millones 271 mil 454.50 pesos y tuvieron como destinataria a Mercedes Gertz en una cuenta de Wells Fargo, en Estados Unidos, con el concepto de "abonos para gastos".

Asimismo, el documento consigna que en 2013, Gertz Manero transfirió a España 103 mil euros (unos 2 millones 400 mil pesos al tipo de cambio actual) a una cuenta a nombre de Desarrollo de Organizaciones Inmobiliarias S.A. de C.V.

La unidad indica que a su vez el hoy fiscal General de la Repú-



blica recibió en ese mismo periodo 4 millones de dólares de una cuenta de Bank of America y 37 mil 858.95 dólares de la Universidad de las Américas A.C.

La UIF —creada en mayo de 2004 con el propósito de coadyuvar en la prevención y combate a los delitos de operaciones con recursos de procedencia ilícita, lavado de dinero y de financiamiento al terrorismo— advierte que entre 2013 y 2021, el fiscal Alejandro Gertz recibió por medio de pagos electrónicos interbancarios 38 millones 959 mil 144.81 pesos, de los cuales, 35.1 millones de pesos provenían de Scotia Inverlat Casa de Bolsa a través de 40 movimientos; en ese periodo detectó envíos del funcionario por 9 millones 505 mil 806.95 millones de pesos.

Respecto a cheques interbancarios, la UIF identificó entre 2015 y 2021 una cuenta de cheques por 34 millones 347 mil 182 pesos, de la que se emitieron 5 millones 506 mil 952 pesos.

Asimismo, de 2003 a 2021 detectó retiros para manejo de efectivo por 737 mil 529.50 pesos.

A consulta de EL UNIVERSAL, la Fiscalía General de la República (FGR) declinó hacer algún comentario sobre este tema.

Alejandro Gertz Manero no ha permitido la difusión de su declaración patrimonial, pues únicamente ha dado su consentimiento para dar a conocer sus datos curriculares. De acuerdo con los formatos públicos de la declaración patrimonial de 2019 y la modificación de la misma realizada en 2020, Gertz Manero tampoco ha hecho público algún posible conflicto de interés.

Esto no quiere decir que las autoridades competentes no conozcan la situación patrimonial del titular de la FGR, o de posibles conflictos de interés, sino que

quien permanece en desconocimiento de estos datos es la ciudadanía. En la modificación de su declaración patrimonial dio cuenta de los cargos públicos y privados que ha ocupado en los últimos cinco años.

Entre 2013 y diciembre de 2018 no ocupó algún cargo público.

El más antiguo de ellos es el de rector de la Universidad de las Américas, donde permaneció —en diferentes épocas— desde enero de 1995 hasta noviembre de 2018; le sigue el de secretario de Seguridad Pública del entonces Distrito Federal, de septiembre de 1998 a noviembre de 2000, en el periodo de Cuauhtémoc

Cárdenas y Rosario Robles, entregando la estafeta de esa oficina a Marcelo Ebrard.

Gertz Manero regresó a la administración pública federal como secretario de Seguridad Pública de diciembre de 2000 a agosto de 2004.

Durante el sexenio de Vicente Fox Quesada estuvo al frente de

la dependencia cuando Joaquín El Chapo Guzmán se fugó del penal de máxima seguridad de Puente Grande, Jalisco.

Gertz Manero también ha sido legislador. En 2009 llegó al pleno de San Lázaro a través de Movimiento Ciudadano (MC), en ese momento con el nombre de Convergencia. Fue presidente de la Comisión de Marina, y secretario de las comisiones de Hacienda, de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), de Participación Ciudadana y de Seguridad Pública.

En los primeros dos meses del actual sexenio, cuando aún no se realizaba la conversión de Procuraduría General de la República (PGR) a Fiscalía (FGR), ocupó el cargo de Subprocurador Jurídico y de Asuntos Internacionales, de diciembre de 2018 a enero de 2019. ●



EL
UNIVERSAL
consultó a la
FGR sobre el
tema, pero
declinó hacer
comentarios.



CRONOLOGÍA

**Cargos públicos y privados
que ha ocupado el actual fis-
cal General de la República.**

ENERO 95-NOVIEMBRE 2018
Rector de la Universidad de
las Américas.



**SEPTIEMBRE 98-
NOVIEMBRE 2000**
Secretario de Seguridad
Pública del Distrito Federal

**DICIEMBRE 2000-
AGOSTO 2004**
Secretario de Seguridad
Pública (federal)

**SEPTIEMBRE 2009-
AGOSTO 2012**
Diputado federal



DICIEMBRE 2018-ENERO 2019
Subprocurador Jurídico y de
Asuntos Internacionales PGR

ENERO 2019-A LA FECHA
Fiscal General de
la República.

Movimientos

La UIF ha documentado los movimientos financieros de Gertz Manero desde 2013 a través del manejo de cuentas bancarias y adquisiciones de bienes como vehículos de lujo.

Distribución de recursos

- PESOS
- DÓLARES
- EUROS

38,959,144.81
SPEIs
(2013-2021)

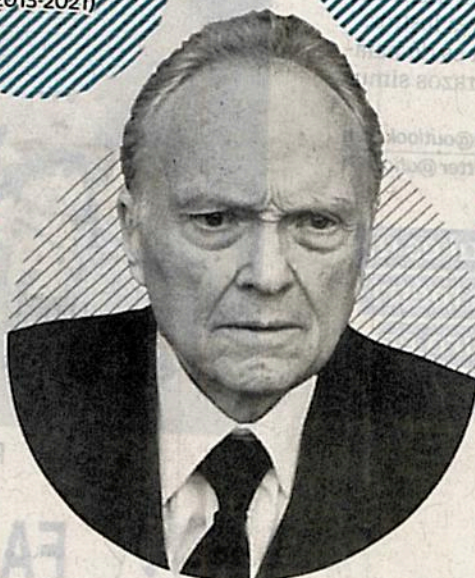
34,347,182.00
Cheques Interbancarios
(2015-2021)

4,037,858.95

109,775,399.30
Vehículos de lujo
(2014-2015)

103,000.00 **4,319,755.60**
Transferencias Internacionales
(2013-2014)

737,529.50
Efectivo
(2003-2021)





Llama Monreal a los jóvenes a evitar discursos de odio

Foro legislativo.

Destaca la importancia de preparar a nuevas generaciones para los desafíos venideros

FERNANDO DAMIÁN
CIUDAD DE MÉXICO

El líder de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, llamó a los jóvenes a evitar el discurso de odio y de la descalificación.

Durante su participación en el Segundo Foro Juvenil de Formación Legislativa instó a los participantes a defender sus ideas sin temor, pero con razones y argumentos.

El legislador subrayó que en los jóvenes está la solución a los problemas y desafíos que enfrenta el país.

Remarcó por ello la importancia de capacitar y formar a las nuevas generaciones en materia política, en el debate y en el trabajo legislativo, pues serán el relevo que habrá de impulsar un mejor futuro para México.

“Ustedes tienen que actuar de manera distinta, fórmense profesionalmente, luchen por sus sueños, porque no hay nada imposible y cualquier cosa se puede lograr”, señaló.

Además, Monreal destacó que el Senado de la República abrió sus puertas para que diferentes sectores de la población puedan llevar a cabo foros, ta-

lleres y parlamentos en el salón de sesiones.

“Antes no se permitía ni siquiera la entrada al pleno, menos usar los escaños de los senadores, pero digo que eso hay que desacralizarlo y por eso damos oportunidad a los parlamentos juveniles, a los talleres”, indicó.

Asimismo, el legislador morenista explicó que se puede ser parlamentario, servidor público, burócrata o simplemente un profesionista libre; sin embargo, dijo, el arte de la palabra es extraordinario y solo se logra controlar, cultivar y cautivar al auditorio si tienes una mínima formación cultural. —

CLAVES

Valores

El legislador aseguró que los jóvenes deben de tener honestidad y sobriedad para poder construir una sociedad más justa.

Estudio

El senador pidió a los jóvenes estudiar pues “no se puede improvisar si no tienes una cultura general”.

Acceso

Monreal recomendó técnicas del debate parlamentario y destacó la apertura que hay en el recinto.



Agregan perfiles a sondeos

Definen encuestas en Morena

Integran a aspirantes mejor posicionados a listas del Consejo nacional del partido

ÉRIKA HERNÁNDEZ

17

Morena entregó a los aspirantes a las gubernaturas en seis entidades de la República los resultados de la encuesta de reconocimiento, por lo que la próxima semana iniciará con tres encuestas más para definir a su abanderado en cada contienda.

De acuerdo con contendientes, delegados de la dirigencia nacional les informaron los nombres de los primeros mejor posicionados en Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Quintana Roo, Oaxaca y Tamaulipas.

Quiénes no aparecían entre los cuatro aspirantes aprobados por el Consejo Nacional serán incluidos en la lista de sondeos finales, en la que aparecerán de cuatro a seis nombres.

En Aguascalientes, el primer lugar en reconocimiento lo obtuvo el ex candidato a la Alcaldía capitalina, Arturo Ávila; seguido por Nora Ruvalcaba, ésta última ya aparecía entre los contendientes que irían a la encuesta, por lo que se agregó el primero.

También se decidió agregar a la ex candidata a la alcaldía de Jesús María, Karla Espinoza, quien, afirman morenistas, es impulsada por el líder nacional Mario Delgado. Además de ellos estarán Flavia Narváez y el senador Daniel Gutiérrez.

En Hidalgo, se agregará a la lista el senador Julio Menchaca, pues fue el más reconocido en la encuesta que realizó la dirigencia nacional. Se mantiene el diputado y ex panista Francisco Berganza, así como la senadora María González y la diputada local Lisset Marcelino. Sin embargo, por petición del PVEM, también se incluirá al diputado Cuauhtémoc Ochoa.

En Tamaulipas, la lista quedará como la aprobó el

Consejo Nacional: el senador Américo Villarreal, quien también es impulsado por Delgado; el superdelegado Rodolfo González; la ex Alcaldesa de Reynosa y ex panista, Maki Ortiz; y la ex diputada federal Olga Patricia Sosa.

En Durango, los morenistas aseguran que el mejor posicionado fue el senador Ramón Enríquez, quien ya estaba en la lista aprobado por los consejeros. Sin embargo, el petista Gonzalo Yáñez apareció entre los favoritos en la encuesta de reconocimiento, por lo que será agregado.

Ambos competirán junto con Marina Vitela, Alcalde de Gómez Palacio; Maribel

Aguilera, diputada federal; y Santiago Fierro, del Instituto Municipal de Planeación de Durango.

En Quintana Roo, se les informó que únicamente se aplicó la encuesta de reconocimiento entre los 14 hombres que se registraron, y resultaron en las dos primeras posiciones el senador José Luis Pech y el ex diputado federal Luis Alegre.

Los dos irán a la encuesta junto con las mujeres que aprobó el Consejo Nacional: Mara Lezama, Alcaldesa de Benito Juárez, considerada como la favorita de la dirigencia nacional, y la senadora Maribel Villegas.

En Oaxaca, se mantendrá la lista avalada por los consejeros: la senadora Susana Harp, quien fue la de mejor puntuación; la ex diputada federal Irma Juan Carlos; el senador Salomón Jara y el ex diputado federal Armando Contreras.

Sin embargo, también se agregará al diputado petista Benjamín Robles.

Piden proceso transparente

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Tanto aspirantes como aquellos que fueron excluidos de las listas, demandan a la dirigencia nacional de Morena transparencia y cancha pareja en el nuevo sondeo que se levantará.

"Me siento tranquila, estoy trabajando, pero sí he advertido y pido que haya piso parejo y transparencia", dijo Maribel Villegas, aspirante a la candidatura en Quintana Roo.

"Si esto no se cumple, tendré que tomar decisiones", aseguró la senadora, quien ha sido invitada por otros partidos para ser su candidata a la gubernatura.

Morenistas consultados aseguraron que los delegados únicamente les informaron sobre quiénes fueron los mejor posicionados en la encuesta de reconocimiento, pero no se les reveló qué empresa realizó los sondeos ni qué se midió.

Por ello, varios de los aspirantes insisten en que es un proceso discrecional, poco transparente y cuyos resultados son los que quiere la dirigencia nacional.

"Fue un proceso poco claro, en el que nos dicen que tal persona es la de mayor reconocimiento. Lo que nosotros pedimos es que se valore el mejor perfil", afirmó Natzielly Rodríguez, aspirante en el estado de Aguascalientes.



Reprueban opacidad en los partidos

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Igual que los sindicatos, los partidos políticos son reacios a transparentar los recursos públicos que reciben, señaló Francisco Javier Acuña, comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

“Han sido los más difíciles, con mayor aversión a transparentar”, advirtió.

En el cumplimiento de sus deberes en materia de transparencia, dijo, se han generado nuevos comportamientos anómalos, e incluso se han vuelto a poner de moda las inexistencias de información.

“Los partidos políticos están obligados a poner hasta el vaho que emiten en cada respiración, es decir, tienen que poner todo cuanto hacen o han hecho”, abundó.

Sin embargo, reconoce, que el INAI no cuenta con el personal suficiente para supervisar a detalle la información que suben los partidos a la plataforma de transparencia y a sus páginas de internet.

En promedio, informó el comisionado, se necesitan

25 días laborales para revisar todos los incisos de cada partido.

Consideró que la ley también es permisiva con los partidos, pues les da hasta seis meses para que actualicen su información.

De acuerdo con un estudio del INAI, Morena, PRD y PT son los más incumplidos. En sus portales no hay información sobre los sueldos de los órganos de dirección y en la plataforma nacional de transparencia los publican a medias.

Morena, PT y MC no informan cuánto cobra su líder nacional, y publican los sueldos de algunos secretarios o coordinadores.

En tanto que el PAN, PVEM y PRI sí informan sobre las percepciones de sus dirigentes, pero no de todos los integrantes de los comités ejecutivos nacionales.

El panista Marko Cortés tiene un sueldo neto de 108 mil pesos; el priista Alejandro Morena de 69 mil, y la peve-mista Karen Castrejón de 52 mil pesos. Mientras que los salarios de los secretarios de todos los partidos van de 35 mil a 68 mil pesos netos.

En el desglose de percen-

Omisiones

Aunque no cumplen con sus obligaciones, los partidos están sujetos a informar sobre:

48 OBLIGACIONES GENERALES

- Gastos en comisiones oficiales.
- En publicidad oficial.
- Inventario de inmuebles.
- Padrón de afiliados y de contratistas.

30 OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

- Aporte a campañas.
- Resoluciones de órganos de dirección.
- Sueldos de la dirigencia.
- Gastos para el liderazgo político de las mujeres.
- Financiamiento público y privado.
- Cuotas de militantes.

ciones, algunos sí establecen el cargo, y en otros, todos los empleados, hasta líderes, están catalogados con el mismo puesto.

Por ejemplo, en Morena todos son “auxiliares” –incluso Bertha Luján, presidenta del Consejo Nacional– y en el PRD “asesores”.

También están obligados a publicar sus contratos. Algunos tienen hasta mil 600 en lo que va del año, como el PAN, pero Morena en cambio tiene sólo 8, y aunque publica enlaces para conocer el contrato, al abrirlo redirecciona a la pá-

gina del CEN con la leyenda “inexistente”.

El PRI sólo reporta 109 contratos en lo que va del año, el PRD 272, el PT 768, el PVM mil 358 y MC 407.

En muchos casos, no aparece el contrato y en otros no se registran los datos o montos.

Todos los partidos tienen en sus portales de internet un apartado dedicado a la transparencia, pero seis de ellos sólo colocan sus obligaciones en la materia. El PAN es el único que publica sueldos, acuerdos, informes de egresos e ingresos.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página: 4

Sección: _____

Fecha: _____

06 DIC 2021

Régimen tenderá a desgajarse: Muñoz Ledo

Asegura que **López Obrador teme y siente el vacío del abandono del poder**, por eso invitación a evento masivo en el Zócalo; MC le otorga Medalla al Mérito Ciudadano

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

El exdiputado federal Porfirio Muñoz Ledo advirtió que pese a la popularidad y el poder de convocatoria del presidente Andrés Manuel López Obrador, “este régimen tenderá a desgajarse en los próximos dos años”.

Así lo auguró al recibir la Medalla al Mérito Ciudadano Benito Juárez que le otorgó la dirigencia nacional de Movimiento Ciudadano (MC).

Durante su discurso, aseguró que el acto masivo al que convocó el Jefe del Ejecutivo federal en el Zócalo capitalino es una muestra de temor al vacío de poder que comienza a sentirse.

“Algo teme, y lo lamento, yo creo que está sintiendo el vacío del abandono del poder, sabiendo además que el nivel de concentración de poder que existe en México no es eterno, que por fuerza de la política, de la economía, de la sociedad y de las ambiciones, este régimen tenderá a desgajarse en los próximos dos años”, aseveró en el World Trade Center.

El expresidente de la Cámara de Diputados señaló que entonces México vivirá una oportunidad de cambio verdadero.

“Viviremos entonces una gran oportunidad que necesitamos todos reflexionar, se acaba un periodo de concentración de poderes, ¿cuál será la función del Estado en un mundo globalizado y neoliberal?, esa es la respuesta que debemos encontrar, el México que viene en un mundo globalizado, y esa es tarea de todos y para todos”, expuso.

Muñoz Ledo aclaró que la República “es la casa de todos”, por lo que no puede estar sometida de ninguna manera.

“La República es la casa de todos, la República invita al consenso, la República necesita serenidad, la República no puede estar sometida a vaivenes pasajeros ni a negocios políticos”, sentenció el exdiputado.

Al recibir la medalla, recordó que Benito Juárez García gobernó en distintos momentos sin mayoría y también que cuando quiso hacer un plebiscito nacional, su ministro Miguel Lerdo de Tejada lo aconsejó de no hacerlo,

puesto que “sería muy dudoso realizar una consulta popular para la que no hay recursos”.

“Consejo que el mismo Lerdo de Tejada debería de salir de su tumba y dárselo a nuestro actual Presidente”, bromeó.

Aportará experiencia al partido

Previamente, el dirigente nacional de Movimiento Ciudadano (MC), Dante Delgado, invitó de manera formal a Muñoz Ledo a ser parte de sus filas.

Calificó a Porfirio como una voz crítica, cuya experiencia coadyuvará al engrandecimiento de Movimiento Ciudadano.

“Estamos aquí para homenajear a Porfirio Muñoz Ledo, un hombre que desde el poder, o desde la oposición, siempre ha puesto sus ideas, valores y convicciones al servicio de México. Es un intelectual que en todo momento ha sido una voz crítica independiente y necesaria, un político arrojado, entregado a las causas democráticas, por eso, me place compartirles que hemos invitado a Porfirio Muñoz Ledo para que oriente nuestros trabajos, en virtud de su amplia

experiencia política y de su invaluable vocación histórica y personal con la socialdemocracia mundial”, explicó.

Lo reconoció porque a pesar de formar parte del proyecto del Presidente, “defendió la autonomía del INE frente a quienes lo quieren secuestrar para beneficio de un partido, defendió la voluntad de independencia, recordó a los miembros de su partido que a quien le deben lealtad es a la Constitución y a sus leyes más que a un Presidente”.

Al término del evento, el homenajado compartió a EL UNIVERSAL que sí aceptará la invitación de Dante Delgado para sumarse a las labores de ese instituto político; sin embargo, aclaró que seguirá militando en Morena.

“Tenemos una relación muy cercana. Yo soy muy partidario de un partido socialdemócrata y quiero ayudarlos. Creo que esta visión internacional les puede ayudar. Ya me dirá él [Dante Delgado Rannau] en qué quiere que los ayude. Yo sigo siendo de Morena, pero ya sabes cómo están los bollos”, declaró. ●



RECONOCIMIENTO

Movimiento Ciudadano reconoció la trayectoria de Porfirio Muñoz Ledo y destacó su defensa al INE a pesar de ser parte del proyecto de AMLO.



Al recibir la Medalla al Mérito Ciudadano Benito Juárez, Porfirio Muñoz Ledo enfatizó que la República es la casa de todos y no puede estar sometida de ninguna manera.

PORFIRIO MUÑOZ LEDO
Exdiputado federal

"Viviremos una gran oportunidad que necesitamos todos reflexionar, se acaba un periodo de concentración de poderes"

DANTE DELGADO
Líder nacional de MC

"Hemos invitado a Porfirio Muñoz Ledo para que oriente nuestros trabajos, en virtud de su amplia experiencia política"

EL DATO

Porfirio Muñoz Ledo recordó que Benito Juárez también quiso hacer un plebiscito nacional, pero Miguel Lerdo de Tejada le aconsejó no realizarlo.



UIF investiga riqueza del fiscal Gertz Manero

En un año gastó 109 millones de pesos en autos de lujo como Mercedes-Benz y un Rolls-Royce. De 2013 a 2021 hizo transferencias millonarias al extranjero y recibió depósitos

**FRANCISCO RESÉNDIZ
Y DIANA LASTIRI**

—nacion@eluniversal.com.mx

Una investigación realizada por la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público documenta la riqueza del fiscal General de la República, Alejandro Gertz Manero.

Detalla que entre 2013 y 2021 Gertz Manero obtuvo recursos para comprar 122 automóviles de lujo, hacer transferencias de dó-

lares y euros a Estados Unidos y España, así como un manejo de montos millonarios en cheques y dinero en efectivo.

De acuerdo con esta unidad, a cargo de Pablo Gómez Álvarez, entre 2014 y 2015 se detectó la "compra de 122 vehículos de lujo por 109 millones 775 mil 339.30 pesos, en su mayoría Mercedes-Benz y destaca un Rolls-Royce". La investigación señala que el pago de esos automóviles se realizó 75% por medio de transferencias bancarias, 21% con che-

que nominativo, 3% en efectivo y 1% con tarjeta de crédito.

El informe de la UIF, del que EL UNIVERSAL posee una copia y que se encuentra en el escritorio del actual titular, indica que entre 2013 y 2014, Gertz realizó transferencias internacionales por 4 millones 271 mil 454.50 pesos a una cuenta de Wells Fargo, en Estados Unidos, a nombre de Mercedes Gertz. En ese tiempo, recibió 4 millones de dólares de una cuenta de Bank of America.

INFORMACIÓN FINANCIERA

Desglose de movimientos y adquisiciones



Compra 122 autos de lujo, en su mayoría Mercedes-Benz.



Transferencias internacionales a EU y España.



Pagos electrónicos recibidos por 389 mdp y envíos por 9.5 mdp.



Cheques interbancarios por 34.3 mdp y emitidos por 5.5 mdp.



Retiros en efectivo por 737 mil 529 pesos entre 2003 y 2021.



Recibió Alcaldía alerta de Conagua 3 horas antes de inundación

Acusan negligencia en tragedia de Tula

Cuestionan reacción tardía para evacuar a pacientes Covid de hospital del IMSS

CÉSAR MARTÍNEZ

Tres horas antes de que el agua desbordada del Río Tula comenzara a entrar al hospital del IMSS la noche del 6 de septiembre pasado, las autoridades municipales fueron alertadas por la Comisión Nacional del Agua (Conagua) sobre la cantidad de líquido que llegaría a ese municipio hidalgense.

Ni con ese tiempo de antelación se pudo evacuar a los pacientes del área Covid del Hospital Regional de Zona, ubicado en el Centro de Tula, de los que finalmente 15 fallecieron por falta de oxígeno asistido.

Luis Felipe Puente, ex coordinador Nacional de Protección Civil, destacó que con ese tiempo la autoridad federal debió trabajar en conjunto con el nivel municipal para atender la emergencia,

pues en esos casos siempre son quienes están más cerca.

“Si tienes un reporte de tres horas de anticipación, lo que tienes que hacer es actuar con la autoridad municipal, inmediatamente agilizar el desalojo, es el punto número uno”, comentó el también ex coordinador general de Protección Civil en el Estado de México.

Un integrante de la Brigada de Rescate Topos contó que en el desgajamiento del cerro del Chiquihuite, registrado el 10 de septiembre, ellos llegaron al lugar apenas una hora después del desastre.

“Regularmente quien no avisa a tiempo son las dependencias del Gobierno, porque dicen ‘no pasa nada’, ‘vamos con tiempo’, ese es el problema”, indicó el brigadista, quien prefirió no hacer público su nombre por no tener autorización para dar declaraciones.

De acuerdo con una cronología de los eventos entregada al Presidente Andrés

Manuel López Obrador, a las 21:05 horas de aquel lunes la Conagua activó el protocolo de operación para desalojar el agua que se acumulaba por las lluvias en el Valle de México.

Cuatro minutos después se le alertó al director de Protección Civil de Tula “con la finalidad de tomar previsiones necesarias y (que) alertaran a la población”.

A las 23:28 horas ya se había desbordado el río Tula, que está a 100 metros del nosocomio.

Casi tres horas después, a las 23:50 horas, el agua comenzó a entrar al área Covid del hospital del IMSS.

El reporte indica que para entonces el caudal en Tula recibió 130 m³/s de agua del río Tautla, 5 m³/s por derrames en la presa Dnaxho y 100 m³/s de la presa Requena.

A la medianoche, los emisores Central y Oriente del Valle de México descargaron 150 m³/s y el río Salto otros 28 m³/s; todo llegó al río Tula.

La primera llamada al 911 por parte del personal del

IMSS fue a las 00:30 horas del día siguiente, y alertó sobre los pacientes que necesitaban oxígeno, y una hora más tarde se volvió a marcar.

A la 1:58 el hospital quedó sin luz, a las 2:30 el agua alcanzaba 3 metros de altura en el área Covid y a las 3:10 se interrumpió la telefonía fija y celular.

Hacia las 3:00, el Gobernador priista Omar Fayad informó sobre la movilización de unidades de emergencia, mientras que la Coordinación

Nacional de Protección Civil hizo lo propio a las 3:30.

El documento entregado a López Obrador reconoce que la primera persona en llegar al hospital fue Catalina García, una señora que salió de Tepeji del Río cuando se enteró de la inundación, para llevarle un concentrador de oxígeno a su esposo, José Manuel Hernández Gante.

Ella llegó a las 4:30 horas, según el reporte, pero por falta de energía eléctrica no se pudo conectar el aparato que



ACUSAN... 2 →

llevó y su esposo falleció.

En entrevista con Grupo REFORMA, después de los hechos, la mujer cuestionó por qué si ella pudo llegar por sus propios medios desde Tepeji, a una distancia de 19 kilómetros, las autoridades

no trasladaron a los pacientes del hospital.

“No les quisieron ayudar, los dejaron morir ahí, nadie hizo nada”, reprochó el 8 de septiembre, afuera de la funeraria donde le entregaron el cuerpo de su esposo.

ACCIÓN LENTA

Hechos registrados el 6 y 7 de septiembre pasado en el Hospital Regional de Zona, en Tula.



16:40 HRS

Inician lluvias
en Tepeji del Río y Tula

20:30 hrs

Cambio de turno reportado sin incidencias.

21:00 hrs

La presa Taxhimay presenta derrames que llegan a la presa Requena. La presa Danxho presenta derrames que llegan al río Tula.

21:09 hrs

Se alerta al director de Protección Civil de Tula sobre el incremento considerable de los caudales por lluvias en CDMX.

22:00 hrs

Se registra un fallecimiento.

23:00 hrs

Ante las fuertes lluvias se realiza una revisión del inmueble, sin novedad.

23:15 hrs

Se informa sobre una gotera en el segundo piso.

23:17 hrs

Se registra un segundo fallecimiento.

23:28 hrs

Registro de afectaciones por el desbordamiento del río Tula.

23:50 hrs

El encargado del área Covid reporta la entrada de agua.



ACUSAN - (3)

00:30 hrs

La coordinadora alerta al 911 una probable inundación.

00:32 hrs

El director del hospital pide al Alcalde de Tula apoyo para evacuar a los pacientes.

00:38 hrs

La coordinadora alerta sobre un alto riesgo de inundación.

00:40 hrs

La coordinadora pide a urgencias iniciar el resguardo de pacientes en la UMF.

00:50 hrs

La coordinadora advierte una "inundación inminente".

01:11 hrs

Se activa la planta de emergencia.

01:30 hrs

La coordinadora pide al 911 apoyo por una rápida inundación.

01:30 hrs

El director de Protección Civil de Tula atiende la inundación del hospital.

01:35 hrs

Concluye el traslado de 30 pacientes no Covid al primer piso.



01:58 hrs

Falla la planta de emergencia por inundación.

01:58 hrs

Trasladan a 18 pacientes Covid al primer piso con tanques portátiles de oxígeno.

02:30 hrs

Se inunda el área Covid y el agua alcanza los tres metros.

03:00 hrs

La encargada de turno realiza censo de los pacientes y personal.

71

trabajadores
de turno

41

pacientes

7

fallecidos
en la UMF

8

fallecidos quedan
en el hospital



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

REFORMA
EDICIÓN DE MÉXICO

06 Dic 2021

Impactan combustibles y dólar más caros

Sube tarifa DAC 10% con AMLO

Solo el gas natural
registra un aumento
desde diciembre
de 2018 de 25%

MARLEN HERNÁNDEZ

Durante los primeros tres años de Gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador, la tarifa Doméstica de Alto Consumo (DAC) para Ciudad de México y Estado de México se elevó 25.2 por ciento nominal, pero en términos reales se elevó 10.1 por ciento.

Esta tarifa se aplica a los hogares cuyo consumo promedio rebasa durante un año los 250 kilowatts-hora mensuales y está compuesta por dos cargos.

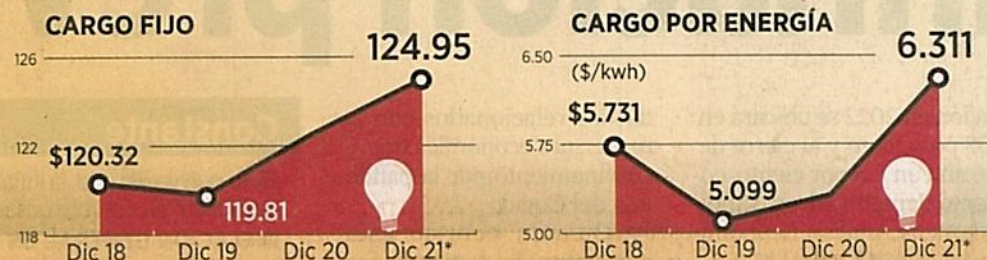
Uno es un cargo fijo, que durante este mes será de 124.95 pesos por kilowatt-hora, 18.1 por ciento más en términos nominales respecto a diciembre 2018, y de 3.8 por ciento descontando la inflación observada hasta octubre 2021 y la estimada para los últimos dos meses del año de acuerdo con Banxico.

El otro, que representa el mayor cobro, depende de la cantidad de energía consumida dentro de la categoría DAC y para este mes el ki-

Cargos que electrocutan

El costo de la energía bajo la tarifa DAC ha venido subiendo más que la inflación, llevando a este cargo a máximos históricos.

(Cargos de la tarifa doméstica de alto consumo en la región Central, a precios constantes de diciembre 2021)



*Se consideró la inflación esperada por los especialistas consultados por Banxico, de 7.20 por ciento anual.
Fuente: CFE

lowatt-hora es de 6.311 pesos, un aumento de 25.2 por ciento nominal y 10.1 real, ubicándose en su mayor nivel desde que existen datos disponibles a partir de 2007.

De esta forma, entre más energía consume un DAC, el importe de su recibo tendrá un aumento cada vez más cercano al 10.1 por ciento en lo que va del sexenio de López Obrador.

La fórmula de la Secretaría de Hacienda para esta tarifa establece que el cambio en el cargo fijo corresponde 100 por ciento al ajuste inflacionario y en el cobro por energía se trata de una combinación de la variación en

los precios de los combustibles que usa la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para generar electricidad en el mes previo.

Roberto Mercado, director Comercial de Epscon, consideró que el incremento en tarifas puede estar explicado por diversos factores: el aumento en los precios de los combustibles, el mayor tipo de cambio y un subsidio cruzado a usuarios que no han sido trasladados a la tarifa de alto consumo como parte del beneficio que se implementó con motivo de la pandemia.

El precio promedio mensual spot del gas natu-

ral en el mercado del Houston Ship Channel pasó de 4.04 dólares por millón de BTUs en diciembre de 2018 a 5.05 dólares en noviembre de este año, un aumento de 25 por ciento.

A nivel nacional hay unos 210 mil 352 usuarios bajo la tarifa DAC, equivalentes a alrededor del 0.5 por ciento de los usuarios residenciales, según datos de la CFE.

Por su parte, la tarifa doméstica regular 1, que se encuentra subsidiada y es aplicable en Estado de México, presenta una disminución en términos reales promedio en las diferentes cuotas de 2.3 por ciento.